

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

***“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”***

**Boletín No.454/15**  
**México, D.F., 26 de julio de 2015**

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA TRES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 16 de julio de 2015, a través del boletín de prensa 434/15 para los municipios de Los Reyes, Texhuacán y Zongolica del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por la presencia de movimiento de ladera ocurrida del 09 al 13 de julio de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, impermeables, botas, costales, kits de limpieza y de aseo personal.

**--o0o--**